

EXPEDIENTE Nº: 4314281

FECHA: 23/02/2017

PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

| | |
|--|--|
| Denominación del Título | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE: INGLÉS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO |
| Universidad (es) | UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA (UCAM) |
| Centro (s) donde se imparte | |
| Menciones/Especialidades que se imparten en el centro | NO APLICA |
| Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones o especialidades del título | PRESENCIAL |

| Recomendaciones | |
|------------------------|---|
| 1 | Publicar en la página web del título los principales indicadores de resultados del título. |
| 2 | Establecer dentro de la documentación generada dentro del SGIC del título (actas, acciones correctivas, etc.) relación entre los diferentes documentos, de tal manera que se pueda establecer una trazabilidad entre los problemas detectados y analizados y las acciones de mejora que se establezcan al respecto. |
| 3 | Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título, con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título. |

A continuación, se describen todas las recomendaciones:

RECOMENDACIÓN Nº 1: Publicar en la página web del título los principales indicadores de resultados del título

| | |
|--|--|
| Descripción del problema | Se observa que en la página web del título no aparecen los indicadores de resultados. |
| Causas que provocan el problema | Error por omisión. |
| Objetivo a conseguir | Dar visibilidad a los resultados a través de la página web oficial. |
| Acciones de mejora | Incluir en la página web los porcentajes de satisfacción de los alumnos, las tasas de graduación y las tasas de rendimiento. |
| Seguimiento del plan de acción y plazos | Se indica a Contenidos Web la necesidad de publicar esos datos, facilitados por la titulación. |
| Anexos aportados | No aporta. |

RECOMENDACIÓN Nº 2: Establecer dentro de la documentación generada dentro del SGIC del título (actas, acciones correctivas, etc.) relación entre los diferentes documentos, de tal manera que se pueda establecer una trazabilidad entre los problemas detectados y analizados y las acciones de mejora que se establezcan al respecto.

| | |
|--|--|
| Descripción del problema | Se solicita incluir en la documentación SGIC un mayor trazabilidad que permita un seguimiento más detallado de los problemas detectados y acciones correctivas realizadas. |
| Causas que provocan el problema | El Máster en Enseñanza Bilingüe se puso en funcionamiento durante el curso 2014/2015 (primer curso que se impartió). En la primera acreditación se entregaron las actas correspondientes a ese curso, por lo que no se |

| | |
|--|--|
| | podía contar con una mayor proyección temporal (y, por tanto, un seguimiento más extendido a lo largo del tiempo) por esas limitaciones. |
| Objetivo a conseguir | Aumentar la trazabilidad de las actuaciones desarrolladas dentro del SGIC. |
| Acciones de mejora | Reforzar este aspecto en la documentación correspondiente. |
| Seguimiento del plan de acción y plazos | Recogida y revisión de las actas de seguimiento elaboradas dentro del SGIC, asegurándonos de que plantean motivos para la reunión, descripción del problema, acciones tomadas y (si se ha resuelto en el momento de hacer el acta), solución del problema (o, si no, situación en que se encuentra y seguimiento a hacer). |
| Anexos aportados | No se aportan, ya que la citada documentación se encuentra en la Evidencia E5. |

RECOMENDACIÓN Nº 3: Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título, con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

| | |
|--|--|
| Descripción del problema | No se aporta información sobre la inserción laboral de los egresados del título. |
| Causas que provocan el problema | El título comenzó a impartirse en el curso 2014/2015, por lo que en el momento de entregar la documentación para la primera acreditación (febrero de 2016), su recorrido aún |

| | |
|--|--|
| | resultaba escaso para la realización de estudios de este tipo. |
| Objetivo a conseguir | Aportar datos de inserción laboral de los egresados del título. |
| Acciones de mejora | Llevar a cabo el estudio de inserción laboral de los egresados del título con vistas a la próxima acreditación. |
| Seguimiento del plan de acción y plazos | La titulación se mantiene en contacto con el VCOA y el SOIL con vistas a la realización de estos estudios tan pronto sea factible. |
| Anexos aportados | No se aportan anexos, si bien se presenta el informe de inserción laboral (Evidencia E18) y una encuesta de satisfacción de empleadores. |